



3221 HOSPITAL NACIONAL "MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ" DE CIUDAD BARRIOS

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2018

MODIFICACIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Transferencia Ejecutiva Destino: Acuerdo No. 1222 de fecha 06 de septiembre de 2018	\$ 21,231.00	
TOTAL	\$ 21,231.00	

JOSÉ RUBEN PORTILLO LARIOS
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL



San Salvador, 6 de septiembre de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No.1222 San Salvador, 6 de septiembre de 2018

De conformidad a lo que establece el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- a) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud, así:

RUBRO DE AGRUPACIÓN CANTIDAD \$

ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:

06 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES

Table with 4 columns: ID, Institution Name, Rubro, and Amount. Lists 13 hospitals and their respective funding amounts.





MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56 430,509
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56 250,000
16-21-1	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56 65,254
17-21-1	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56 25,412
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56 201,639
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56 14,905
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56 112,153
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56 21,231
22-21-1	Hospital Nacional de Sensuntepeque	56 60,000
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56 43,339
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56 170,000
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56 191,595
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56 86,357
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56 69,023
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56 180,049
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56 31,778
30-21-1	Hospital Nacional de Suchitoto	56 67,307
	TOTAL	8,000,000

ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:

01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL		
	2018-3200-3-01-03-21-1	Gestión Técnico Normativa	54 8,000,000

- b) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, incrementase las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que se indican a continuación:





MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE EL SALVADOR

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD \$</u>
3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>170,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3224-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>170,000</u>
3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>191,595</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>191,595</u>
3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>86,357</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>86,357</u>
3227 Hospital Nacional Nueva Concepción		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>69,023</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2018-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>69,023</u>





RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD \$
---------------------	-------------

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

180,049

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2018-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

180,049

3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

31,778

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3229-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

31,778

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

67,307

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2018-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

67,307

COMUNIQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA



San Salvador, 19 de febrero de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 199 San Salvador, 19 de febrero de 2018

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

		<u>RUBRO DE</u> <u>AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>\$</u>
ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:			
01	Dirección y Administración Institucional		
	2018-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	36,309,938
			<u>36,309,938</u>
ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:			
02	Primer Nivel de Atención		
	2018-3200-3-02-06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	54	3,970,716
	07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	54	2,307,260
	08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	5,092,160
	09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	54	1,900,000
	10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	54	4,700,000
Subtotal			<u>17,970,135</u>
06	Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
	2018-3200-3-06-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	2,928,554
	02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	2,526,732
	03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	569,030
	04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	1,226,275
	05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	228,452
	06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	1,766,575
	07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	216,632
	08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	426,073
	09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	341,791
	10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	629,837
	11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	623,372
	12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	253,898
	13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	2,154,566





14-21-1	Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	596,147
15-21-1	Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	726,320
16-21-1	Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	427,975
17-21-1	Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	291,230
18-21-1	Hospital Nacional de La Unión	56	214,951
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	172,073
20-21-1	Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	134,405
21-21-1	Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	99,418
22-21-1	Hospital Nacional de Sensuntepeque	56	146,009
23-21-1	Hospital Nacional de Chalchuapa	56	179,677
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	214,612
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	293,607
26-21-1	Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	315,709
27-21-1	Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	140,882
28-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	213,146
29-21-1	Hospital Nacional de Jiquilisco	56	175,456
30-21-1	Hospital Nacional de Suchitoto	56	106,399
	Subtotal		18,339,803
	Total		36,309,938

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II- Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se disminuyen las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se indican:

		RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US\$
	3201 Hospital Nacional Rosales		
	Ingresos		
	Ingresos Corrientes		
16	Transferencias Corrientes		
162	Transferencias Corrientes del Sector público		
1623200	Ramo de Salud		<u>2,928,554</u>
	Egresos		
02	Servicios Integrales en Salud		
2018-3201-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>2,928,554</u>





			<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US\$</u>
3222 Hospital Nacional de Sensuntepeque				
Ingresos				
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
	162	Transferencias Corrientes del Sector público		
	1623200	Ramo de Salud		<u>146,009</u>
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
	2018-3222-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>146,009</u>
3223 Hospital Nacional de Chalchuapa				
Ingresos				
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
	162	Transferencias Corrientes del Sector público		
	1623200	Ramo de Salud		<u>179,677</u>
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
	2018-3223-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>179,677</u>
3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana				
Ingresos				
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
	162	Transferencias Corrientes del Sector público		
	1623200	Ramo de Salud		<u>214,612</u>
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
	2018-3224-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>214,612</u>
3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán				
Ingresos				
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
	162	Transferencias Corrientes del Sector público		
	1623200	Ramo de Salud		<u>293,607</u>
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
	2018-3225-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	54	127,757
	02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>165,850</u>
		Total		<u>293,607</u>



[Handwritten signature]



			<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US\$</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto				
Ingresos				
Ingresos Corrientes				
16	Transferencias Corrientes			
	162	Transferencias Corrientes del Sector público		
	1623200	Ramo de Salud		<u>106,399</u>
Egresos				
02	Servicios Integrales en Salud			
	2018-3230-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54	<u>106,399</u>

COMUNIQUESE.- EL VICEMINISTRO DE HACIENDA ENCARGADO DEL DESPACHO (F) RSOLORZANO".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



[Handwritten Signature]
 Roberto de Jesús Solórzano Castro
 VICEMINISTRO DE HACIENDA
 ENCARGADO DEL DESPACHO



San Salvador, 19 de julio de 2018

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 994 San Salvador, 19 de julio de 2018

De conformidad a lo que establecen los Artículos 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y 62 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, así:

		<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>			
3200	RAMO DE SALUD		
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL		
	2018-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	54	<u>286,803.51</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>			
3200	RAMO DE SALUD		
06	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES		
	2018-3200-3-06-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	18,000.17
	04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	1,555.45
	05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	31,271.36
	06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	133.65
	09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	180.67
	11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	82,534.42
	12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	68,109.63
	13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	71.15
	14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	3,916.50
	15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	555.48
	17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	282.79
	18-21-1 Hospital Nacional de La Unión	56	290.23
	19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	4,341.96





	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	1,931.21
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	3,064.25
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	10,575.72
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	20,553.64
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	779.19
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	5,491.58
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	12,105.01
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	1,918.14
31-21-1 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	56	19,141.31
TOTAL		<u>286,803.51</u>

B) Introducir en la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, de la Ley de Presupuesto vigente, las siguientes modificaciones:

1. Disminúyase la fuente específica de ingresos y las asignaciones de gastos que se mencionan, con las cantidades que a continuación se indican:

3201 Hospital Nacional Rosales

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

18,000.17

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3201-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

18,000.17

3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

1,555.45

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3204-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

1,555.45



4



RUBRO DE AGRUPACIÓN

CANTIDAD US \$

3221 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

3,064.25

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2018-3221-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

54

3,064.25

3223 Hospital Nacional de Chalchuapa

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

10,575.72

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3223-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

10,575.72

3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

20,553.64

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3224-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

20,553.64

3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

779.19

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

779.19





RUBRO DE AGRUPACIÓN

CANTIDAD US \$

3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

20,553.64

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3224-3-02-01-21-2 Atención Ambulatoria

54

20,553.64

3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Ingresos

Ingresos Corrientes

15 Ingresos Financieros y Otros

157 Otros Ingresos no Calificados

15799 Ingresos Diversos

779.19

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3225-3-02-01-21-2 Atención Ambulatoria

55

779.19

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

5,491.58

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3226-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria

54

5,491.58

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

12,105.01

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2018-3228-3-02-02-21-2 Atención Hospitalaria

54

12,105.01





MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

RUBRO DE AGRUPACIÓN

CANTIDAD US \$

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

1,918.14

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2018-3230-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración

54

1,918.14

3232 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral

Ingresos

Ingresos Corrientes

14 Venta de Bienes y Servicios

142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos

14202 Servicios de Educación y Salud

19,141.31

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2018-3232-3-01-01-21-2 Dirección Superior y Administración

54

19,141.31

COMUNIQUESE.-EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA